

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,20 ptas.  
Fuera un trimestre . . 4,00 id.  
Ultramar, semestre . . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 25,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

calle de Mercaderes, 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

### El discurso del Sr. Obispo de Salamanca

Señores senadores, hondamente grabados los tendreis en la memoria, y será menester que el tiempo pase su mano blanda sobre los sucesos aterradores de Jerez, para que se os borren de la imaginación. Una ciudad pacífica y laboriosa entregada al descanso, apenas llegado el tiempo del reposo, se ve inopinadamente acometida en distintos puntos por enardecidas turbas de obreros que proclaman la anarquía y la revolucion social. Y cual sea el alcance de ese grito desusado, cuál el de esa bandera extraña, lo manifiesta la sangre inocente que comienza á correr por calles y plazas.

No se persigue ya directamente al opulento banquero ni al usurero infame, ni siquiera al patrono sin entrañas; esos revoltosos parece que no se detienen tampoco por la codicia, ni les ciega y deslumbra el brillar del oro. Agítanse por la saña y la pasión del odio. Y es el hito de sus iras el vestir decente y las manos blancas. Para librarse de la muerte ha sido preciso enseñar como título de exención los callos de las manos.

Por eso indicaba que se perseguía igualmente al obrero de la inteligencia, al orador del club, á los mismos ingenieros que dirigen las obras de los jornaleros, y que no se detiene la turba más que ante el trabajo manual ó mecánico.

Se ha declarado la guerra de castas, el odio de clases. En los principios, en la incubacion del anarquismo, tenían su primera y candorosa manifestacion con la huelga pasiva, luego la voz y grito del trabajo; pero ahora los excesos y la violencia no han podido ser más extremados. Se ha recorrido toda una escala y desarrollado una pasión vehemente hasta su cabal complemento. Y ha sido el pueblo el instrumento acaído, la víctima también sacrificada á la ley. ¡Pobre pueblo! ¡seducido siempre, y siempre explotado!

No penseis, señores senadores, que al describir con negros colores el desatino y el crimen, al condenarlos con las más amargas censuras, descargue yo todo el golpe de mi indignacion sobre ese pueblo maltratado, sobre ese pueblo indocto y sencillo, eterno juguete de las pasiones de los ambiciosos, y mucho menos todavía sobre el pueblo español y cristiano que tan fresco mantiene el espíritu de nuestros mayores; sobre ese pueblo encantador de Andalucía que tan á maravilla describió en sus cuadros de costumbres la elegante Fernán-Caballero.

¿Qué ha podido, por tanto, impulsar á contados individuos del pueblo á las sangrientas escenas de Jerez?

Preciso habra sido de perturbadores extranjeros hayan cruzado la Península, y con una y otra hoja clandestina, y con una y otra proclama incendiaria, hayan encendido también la sangre de los obreros del Mediodía, imbuyéndoles consejos que jamás oyeron de sus madres, y que han llegado á colocarles en el cadalso.

Pero, señores senadores, ¿tengo yo que dar rienda suelta á la imaginación, cuando vosotros todos pensais conmigo en las causas que han preparado esos tristes sucesos?

Sin embargo, por si nuestra conviccion no fuere bastante, vais á oír la declaracion ya famosa de uno de los reos, sinceramente arrepentido. Ha sido firmada cabalmente por tal número y calidad de personas, que no podemos dudar de su sinceridad. ¿Tendreis la bondad de escucharme? (Pausa.) Pues oid: oid una declaracion, que no porque sea prestada por un hijo del pueblo, deja de tener alguna semejanza con las confesiones de un genio (y dicho sea con el respeto debido,) hasta con el canto *Miserere* del Profeta:

«El *Lebrijano* hizo una hermosa manifestacion por escrito, firmada, como testigos, por el teniente de guardia, capellan D. Francisco Romero; el hermano de la Paz y Caridad Ramon de la Sierra; su confesor el Presbitero D. Eduardo Marmolejo; el Padre Dominico Fray Joaquin Perez; Presbitero D. Manuel Cortina; teniente de caballería D. Tomás Fajardo; director de la cárcel D. Federico Varela; médico D. José Benitez; director del periódico *Jerez*, D. Primitivo Mateos, y representante de *El Imparcial*, D. Joaquin Quero.»

Dice así el documento dictado por el reo: «Cercana la hora de comparecer ante el Tribunal de Dios, conviene, para descargo de mi conciencia, recuerdo de mi hijo y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado, por mi desgracia, las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que, ex-

plotando la escasa instruccion del obrero, le inculca teorías contra la justicia y la razon.

Quiero y deseo que mi hijo, los compañeros y los obreros sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, atrayéndonos á los ilusos á la situacion triste en que yo me encuentro.

Estoy convencido de que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

Aconsejo, pues, á todos mis compañeros los obreros que rechacen las predicaciones que se les hagan que no sean justas y razonables, y que para poder apreciar éstas sean honrados trabajadores y tengan fe en Dios y en nuestra Religion, que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora, creyendo que hago un favor á mi hijo y á los obreros que, dejándose llevar de las teorías anarquistas, puedan algun dia verse en mi triste situacion.»

¡Ese es el hijo de nuestro pueblo; ese el tipo del corazon español que, seducido un dia, turbada la claridad de su entendimiento y caldeadas sus pasiones y apetitos, hambriento de felicidad y ciego de cólera contra las injusticias, pudo equivocar los procedimientos y equivocarse también las víctimas de su venganza! Pero ¡ay! que ante los horizontos de la eternidad, y con esa luz y reflejo que nos viene siempre de esa otra region inmortal que esperamos, escuchando las exhortaciones del Sacerdote, se agolparon de repente á su memoria todos los recuerdos de su madre cristiana, todas las enseñanzas del Catecismo, y dictó esa declaracion tan patética, que advierto os ha conmovido á vosotros, señores senadores, profundamente.

Y que sentia de veras, y que hablaba con toda ingenuidad el declarante, nos lo puede demostrar todavía más el triste caso acaecido con su hijo. Este hijo ha querido ver á su padre y darle el abrazo de despedida al pié del mismo caldoso; y tal sería el vibrar y el latir de sus corazones, que ya hemos leído cómo el hijo ha muerto traspassado de dolor y sentimiento.

El Gobierno de S. M., no obstante esta declaracion, no obstante este arrepentimiento, ha creído que debía hacerle también expiar el crimen cometido, expiacion que el reo aceptaba ya resignadamente, y pidiendo al cielo que le valiera la conquista de la gloria; reo arrepentido que, por medio también de nuestra Religion y de los recursos que presta, puede trocarse de infeliz asesino, ó lo que haya sido, en un santo, en la forma que decia Santa Teresa, que son muchos más á veces los que desde el cadalso van derechos á la gloria que no los que mueren en blando lecho.

El Gobierno le ha hecho expiar el crimen en el patíbulo, porque lo ha creído así de su deber; no obstante que el Obispo senador de aquella provincia eclesiástica, movido, como es natural, de generosos sentimientos de clemencia, se acercó á las gradas del Trono á pedir el indulto para los reos; el Gobierno de S. M., repito, creyó que convenia á los intereses de la justicia y de la sociedad que aquellos reos satisficieran por completo á la justicia humana. (*El señor Obispo de Cádiz pide la palabra.*)

Han satisfecho á la justicia; pero vosotros, señores senadores, habeis entendido de la declaracion del *Lebrijano*, arrepentido, la causa de su perdicion. Volvamos la vista á esta causa, y si se me permitiera, me dirigia más oportunamente al Gobierno de S. M., diciéndole: entendid, Gobierno, lo que dice ese reo equivocado; mirad bien los consejos que ha prestado á su hijo y que también van enderezados á los obreros; pero ¿no puede faltar un ruego ó una exhortacion al Gobierno de S. M. para que, si son condenados los seducidos, no vivan en la impunidad los seductores?

¿No pudiera el Gobierno poner coto á la prensa desenfadada y á los extravíos que motivan sucesos tan tristes como los de Jerez? ¿Será preciso que se repita aquí la frase del convencional: «¿por qué me fusilais?» Pues he hecho otra cosa que practicar aquello que me habeis enseñado?»

Manifiesta cosa es, señores senadores, que existe constante empeño de enloquecer á nuestro pueblo, que existe una prensa explotadora de la miseria de las clases jornaleras, y que halagando sus flaquezas y presentándoles ensueños que tanto les pueden fascinar, se alza al fin y al cabo con parte del menguado salario del pobre, y esto sin contenerse por el decoro en ninguna línea, sin respetar ningun limite de pudor tampoco.

En un terreno quisiera entrar que es delicado de suyo, y que, llevado de sabio consejo, ni siquiera deseaba poner su nombre en mis

labios; pero ¿cómo no, si es menester también adoptar el remedio oportuno? Se dirige esa prensa á corromper primeramente el corazon de nuestra juventud, de los obreros, para que, una vez maledada la sangre, viciado el corazon, también se pueda cargar de nubes la inteligencia. ¡Cuántos espíritus ajados ya y mancillados! ¡Cuánta frescura y lozanía agostada! ¡Cuánta salud y robustez quebrantadas por esa prensa que se intitula pornográfica! También se ha alzado contra ella una cruzada de un punto á otro; todos los periódicos que sostienen el valor de alguna idea se han levantado contra esa ola de cieno; desde la prensa republicana hasta el periódico místico, todos han levantado su voz en España, respondiendo al eco que tan enérgico se alza en todas las regiones de Europa.

No se nos diga que es imposible atajar los pasos de la prensa, poner remedio en todas ocasiones. Pudiera ser así; también es imposible matar los focos de infeccion y atacar por completo al microbio del cólera y de todas las pestes; pero yo advierto que se pone gran solicitud y diligencia para ello por parte de los Gobiernos; que en todas las capitales principales hay Juntas de Sanidad, y que no se descansa jamás hasta que ha desaparecido el foco y podemos respirar en atmósfera más pura. ¿Por que no hacer así también con ese germen que mata á un mismo tiempo el cuerpo y el alma?

En todos los lugares, señores senadores, vosotros me lo habeis insinuado (yo no habia advertido estas cosas), en la escuela, en el taller, en los utensilios de la enseñanza, en las venas todas de la circulacion humana, como en las estaciones de los ferrocarriles, en los hoteles y en las fondas, en todos sitios se presenta en abundancia esa ponzoña corrosiva, ese cáncer desorganizador. ¿Son estas, por ventura, las auras frescas, las fragancias saludables que se desprenden del principio generoso de la libertad? ¿Hasta cuándo vamos á estar confundiendo los nombres? O si no, ¿con qué razon se registran en los Diccionarios las palabras libertinaje y licencia, descoco y desvergüenza, si no se traza la línea divisoria entre la impudencia y la honradez, la frontera que distingue el campo del bendito suelo de la patria del campo de la enemistad y de la guerra?

¡Así se intenta, señores senadores, envilecer el ánimo de nuestros obreros que, privados de otros deleites, y hacinadas sus familias por la estrechez de la miseria en muy reducidas viviendas, corren tanto riesgo de degradar su naturaleza!

Y viene el segundo punto, la segunda manera de perversion, cuando así está preparado el obrero con tan buen aparejo. Por medio de esa otra prensa disolvente y anarquista, tiéndese á arrancar de su alma la nocion de Dios y los deberes de nuestra Religion augusta; y rotos ya estos saludables frenos, desencadenados sus apetitos, queda elaborado el factor de las masas del anarquismo. Si algo le falta, ya se complementará, ya se caldeará también en los clubs á la voz de fuego de sus espirituosos oradores; eso sí, algunas veces y tantas veces á vista y paciencia del delegado del Gobierno.

Dias pasados sé ya que se dirigió una pregunta al Gobierno de S. M. acerca de las manifestaciones permitidas en esas reuniones. Un ministro de la Corona contestó, si yo no estoy engañado, que acaecía ir varias veces á esas juntas un delegado de escaso sueldo, y, por consiguiente, no podia exigirle grande ilustracion para que, discerniendo perfectamente lo disolvente de lo que es moral y justo, atajara en sus pasos y principios la corriente desorganizadora y peligrosa. Pero si sabeis que de esa manera se prepara ya el elemento del anarquismo, ¿no merecia la pena que asistiera un delegado de verdadera ilustracion, que correspondiera á los deseos del Gobierno, y de ese modo se atajara el mal en su raiz? ¿Cómo no ha de llevar á la práctica esas predicaciones el obrero, si fascinan su entendimiento, le halagan el sentido, las oye á sus compañeros, se las aconsejan las para él infalibles letras de molde, y las oyó impasible el delegado ó representante gubernamental?

¡Ah, señores senadores! y si despues de padecer infelices reos la acometida del verdugo, satisfecha la justicia humana, acaece que, por plumas distinguidas se dibuja aunque borrosamente sobre sus cabezas la corona del mártir, y si se apunta vergonzosamente una teoría científica sobre el anarquismo, ó por lo menos se lanza y se arroja al hemiciclo la duda y la vacilacion de que no es fácil tirar la línea de lo razonable y lo absurdo en las predicciones de los anarquistas, ¡ah! entonces tenemos, señores senadores, que levantar la

vista á lo alto, y pedir al Dios de las clemencias que ponga luz en los entendimientos de los hombres de saber; porque si éstos viven alucinados, antes serán seducidos los hijos de nuestro pueblo; y no será extraño que nos venga el castigo providencial que predijo Donoso Cortés, de que esos hombres, volcando primero las cátedras de los sofistas, no se detengan más que ante las manos encallecidas.

Algun otro pretende también salirnos al encuentro diciendo que los anarquistas obran arrastrados por la fuerza de la lógica. Vamos por partes, señores senadores. Un despropósito se puede cometer con lógica, pero por eso no dejará de ser solemne despropósito.

La lógica es la ley de gravedad, la fuerza de la gravedad en la inteligencia; y si ésta una vez se despeña, lógicamente irá también rodando de abismo en abismo. Pero esto no falta para canonizar los desbordamientos morales, sino que nos dará mayor fuerza y autorizará para condenar los principios, la entraña de donde se deriva ese absurdo. Eso es lo que aprendimos todos cuando registramos por vez primera las páginas de la filosofía: es falso el consiguiente, luego lo será el antecedente. Si es falso y absurdo el anarquismo, lo testificarán los habitantes de Jerez, que no han podido vivir durante largos dias, agitados por el pánico que siembran sucesos semejantes. ¿Es falso, por tanto, y absurdo el anarquismo, y no es posible la vida con él? Luego también será absurdo todo aquello que es su raiz, y que lo engendre, por lo menos directamente.

A la escuela prevaricadora que ha enseñado que el fin justifica los medios, opone como correctivo saludable la Religion católica la salvadora máxima del Apóstol de las gentes: *non sunt facienda mala, ut eveniant bona*: «el mal jamás se ha de perpetrar, ni siquiera con la intencion y la mira de procurar el bien.»

Por lo demás, no es difícil averiguar la paternidad y cepa del anarquismo. Del socialismo al anarquismo, señores senadores, van contados pasos; y Carlos Marx y Lassalle, fundadores socialistas, se han proclamado primogénitos del liberalismo ó del libre examen. Nunca el pueblo ha entendido en achaques de medias tintas y de claro oscuro; ingenuo y leal, interpreta el valor objetivo de las palabras, y saca, por consiguiente con lógica, y lógica verdadera, todas las consecuencias hasta el final. En los códigos de la civilizacion moderna se ha declarado augusta la libertad del pensamiento y de la palabra; y la emancipacion de la idea lleva consigo la emancipacion de la conciencia. ¿Qué es la conciencia, sino el juicio, el concepto y las ideas formadas sobre la moralidad de las acciones del hombre? Si, pues, yo soy libre en el sentir, si yo soy autónomo y creador de esos conceptos morales, según la escuela racionalista, escuela exagerada, ¿qué respeto ni consideracion me restan ya para otras personas, más que aquel que yo me formule subjetivamente dentro de mí mismo? Los horrores del anarquismo, las inmundicias de la pornografía tienen que resultar hoy cosa indiferente para esta escuela; como resulta también para ella absurda é injusta la ley que los condena.

Solamente que los pseudofilósofos y políticos, al descubrir esta teoría, entendieron que se les habia concedido también el privilegio de invencion, y para exclusivo dominio y exclusivo provecho de su casa; y no es así, porque los hijos del pueblo se acordaron de que eran también personas con los mismos derechos individuales que los filósofos, y sacando consecuencias de los mismos principios, piensan que el reloj de la historia señala la hora de que todos se sienten al festin de la vida, y que no es lógico que se adopte y aplique el manto de la libertad para unos y no para los otros; mayormente para todos aquellos que sienten dentro de su pecho una fuerza expansiva que se desarrolla hasta los brazos, y que pueden con facilidad derrocar los ídolos de la pseudociencia, como las estatuas de barro de la política.

El anarquismo es una derivacion, es una rama del racionalismo. Por eso, despuntar esas ramas, sacrificar algunos ilusos anarquistas sin purificar la savia toda del árbol, sin extirpar la mala raíz, no es más que preparar de nuevo funestos retoños.

Todos los señores senadores lo entienden, y todos alcanzan que produciendo siempre unas mismas causas los mismos efectos, colocadas en iguales circunstancias, las escenas que todos lamentamos están llamadas á repetirse y se repetirán sin previo anuncio, como ha acaecido en Jerez, con sorpresa casi momentánea del mismo Gobierno y hasta de los habitantes de las ciudades pacíficas y laboriosas. ¿Oís los gritos de Jerez? ¿No oís el grito de Berlin? ¿Habeis leído los telegramas del dia de hoy?

¿Sabeis que una chispa produce y engendra el incendio, y que éste se comunica de un punto á otro del globo? ¿Qué hace el Gobierno, dicen las personas sensatas? ¿Cómo no se prepara la sociedad á su defensa, y sobre todo, cómo no se educa nuestro pueblo, cómo no se le aparta de los derroteros de la desgracia, y se le conduce por los caminos que antes le llevaban á su verdadera felicidad? Los Gobiernos de Europa ya lo advierten; ya los veo acudir, lo primero de todo, á contener ese torrente, á poner un dique al caudal inmenso que apenas puede detenerse por la fuerza material; y desde luego, por de pronto, podemos decir que no cabe hacer otra cosa; pero dando tiempo al tiempo, ¿por qué no corregir esto, y lo que es imposible en el momento hacerlo en la sucesión de los días? Si al torrente avasallador no se le puede oponer un dique de toda resistencia, se le encauza.

¿Convenirá entonces que la misma resistencia se coloque en las márgenes del río desbordado, y que al fin y al cabo dejen amparados, los campos de la legítima libertad?

Yo no sé si habrá entrado en las miras de nuestro Gobierno, por este motivo y por esta razón, y ante el porvenir que se nos presenta, el llamar desde luego 45.000 hombres á las armas.

Yo no lo sé, ni es ese en el terreno en que debo colocarme. (El señor presidente del Consejo de ministros: Es el de todos los años, y aun menos que otros.) Pero vendrá muy bien este año, señor presidente. (El señor presidente del Consejo de ministros: Viene bien desde hace seis años.) ¡Ojalá no se necesiten más, que yo me alegraría mucho! Lo cierto es que se coloca en Europa una fuerza enfrente de otra fuerza; el pueblo arrastrado por la lógica de una parte, el pueblo que desciende desde las cumbres insanas de la libertad del pensamiento hasta los encanagados valles del anarquismo, de la exageración de un principio hasta la sima de la desesperación, sin pararse en melindres y comedimientos, sordo á toda lección y aviso. Y de otra parte los poderes públicos desplegando unos Gobiernos frente á otros, y esos mismos Gobiernos frente á sus pueblos civilizados, dotados de garantías constitucionales, desplegando la fuerza de sus bayonetas, como si se quisiera demostrar que las libertades modernas no florecen sino entre valladares de hierro.

Tal es la ley que tiene que regir á la sociedad moderna: la sociedad actual ha de girar forzosamente entre esos dos polos.

Un ejército frente á otro ejército; el ejército de la disciplina, del uniforme, ante el ejército pobre, desarropado. (El señor Botella: ¿Y la Iglesia, en dónde? La Iglesia de parte del orden y la justicia, calmando el hervor de las pasiones. ¿Lucharán ambos? ¿Lucharán siempre? Quiero contener el vuelo de mi imaginación y llegar sus alas en estos momentos, porque no quisiera mortificar tampoco á los señores senadores con la descripción sombría de lo que está por venir, cuando bastante tenemos con lo que al día se nos presenta.

Yo no sé, señores senadores, pero me atrevería á predecir que la lucha se entablará más ó menos universalmente; y no alcanzo si la nube forjada en los campos de Alemania por una primera protesta, no sé si estallará dando el primer grito de rebelión contra la autoridad de la Iglesia, ó si vendrá por último á descargar sus rayos sobre la ciudad carcomida y más liviana, la capital de Francia, que alzó, va un siglo, altares á la diosa Razon, y ofreció teatro vasto posteriormente á la Commune.

Lo que está reservado para los tiempos futuros lo ignora; pero sé una cosa: que al salir de la anarquía y el abuso de las garantías constitucionales que se desarrollan en forma tan extraña, como ha sucedido en la historia, sucederá ahora, vendrá el siglo de las dictaduras. Y al caer el telón en los salones de los Parlamentos, surgirá de las montañas más hermosa la luz, como despues de cerrada noche, en brillante aurora, consuelo de la humanidad, la que flote sobre las turbulencias de los hombres, la suspirada estrella boreal de nuestra Religión sacrosanta.

A esa luz quisiera yo que acudiéramos á tiempo, en ocasión oportuna, antes de que llegue el llorar sin remedio; á esa luz que se nos ha mostrada tan vivificante en la Enciclica *Novarum rerum* por la voz augusta del Pontífice.

De dos maneras entiendo yo que el Gobierno de S. M. puede volver los ojos á esa Enciclica, aunque no sea más que para volver la vista á la lumbre de su razón, encauzando el torrente, favoreciendo á los obreros todo lo posible; y de otra parte conteniendo tambien todos los abusos, verdaderos excesos de una y otra prensa, de la prensa antirreligiosa y de la prensa pornográfica. Sé lo que me va á contestar el Gobierno de S. M., y es fuerza que conteste siempre: señor senador, nosotros debemos acudir con el vigor y fuerza de las leyes á todos los casos; si las leyes son deficientes, S. S., como los demás señores senadores, tiene iniciativas de que puede disfrutar para mejorar todas las imperfecciones de nuestra legislación.

Enhorabuena; voy á poner un ejemplo, y quizá al aplicarlo descienda á un detalle que ciertamente no debe ser de mi competencia en este momento. Yo sé que por el ministerio de Fomento se favorece á los protectorados de industriales, á los círculos de los obreros, y está muy bien que se favorezca al infeliz pobre, toda vez que están abiertas otras escuelas de enseñanza á los favorecidos de la fortuna; pero cabe, advierta si los agraciados de esos

círculos son aquellos en que los obreros reciben educación mental únicamente, que es muy buena, que la aplaudo, que la hemos fundado nosotros, ó tambien otros círculos en que además de la educación intelectual se moraliza y forma el corazón de los legítimos ciudadanos de la patria.

Nada tengo ni nada valgo; pero quisiera en este momento mostrarme todo lo protector posible del pueblo, si no por mis circunstancias personales, siquiera por esta cruz que llevo al cuello y la representación que en este momento la Iglesia me presta. ¡Pobre pueblo; pobres jornaleros! ¡Ah! si mi voz amiga pudiera resonar en sus oídos, y mejor todavía vibrar en su corazón, le diría á ese pueblo: tú eres el hijo predilecto de la Iglesia; no tienes otra madre que te reciba en los brazos al nacer, que sea tu consejera y guía durante la vida, que cierre tus ojos y derrame sus bendiciones en tu olvidada sepultura.

Nosotros los sacerdotes somos tus hermanos, nacidos tambien del pueblo; nuestros padres y nuestros hermanos trabajan como tú; considerando por sin igual ventura el tener un hijo sacerdote, báculo de su vejez; porque has de entender tambien ¡oh pueblo! que mientras el Estado, sea involuntariamente, ó como acaezca, te despide de sus aulas ó favorece únicamente á los mimados de la fortuna, mientras los profesores venden caros sus libros de texto, mientras la ley sube el precio de las matrículas, y, por consiguiente, se te aleja de los umbrales de las Universidades, la Iglesia, sólo la Iglesia, como ha hecho siempre, es la que abre cátedras y círculos gratuitos para tí y para tus hijos.

Son muchos los que á mí me han pedido dispensa de matrículas, y jamás se ha denegado ninguna; es buen número tambien el de los pobres que reciben las matrículas, los libros, la enseñanza y los alimentos, todo de balde, porque, aunque escasos de riquezas, brilla en sus frentes la luz del talento, y han heredado de sus mayores el mejor título de nobleza, que es la honradez.

¡Ah! y si la ley no atara nuestras manos y muchas veces no se pronunciara vana y ambigüamente el nombre de la libertad, no sólo los Seminarios, sino tambien colegios mayores y Universidades fundaríamos para tus hijos, de la misma manera que se fundaron en la edad del siglo de oro y de grandeza de nuestra España, de lo cual son recuerdos todavía perennes los monumentos que el bandolerismo moderno ha respetado, sin duda por olvido, en mi querida ciudad de Salamanca. Con estas lecciones y estos avisos, se encaminarán tus hijos á la cumbre de la gloria, de la misma manera que subió tambien el memorabilísimo Ximenez de Cisneros; pero si escuchas las sugerencias de los perturbadores, si prestas el oído á esa prensa que ha seducido al *Lebrijano*, entonces tus desengaños acaso los expiarás en la lucha ó el patíbulo, y despues de tanto remordimiento, harás tambien que tus hijos mueran de vergüenza ó de dolor.

Esta era una manera directa de favorecer al infortunado pueblo que pudiera tener el Gobierno de S. M.; pero insistiendo en la idea y en el mismo propósito de que no es posible gobernar ni contener los errores más que por medio de la aplicación de las leyes, yo me permitiría en esta ocasión, ya que la presencia del señor presidente del Consejo de ministros la ha hecho ocasion solemne, el indicar lo mismo que hace dos años manifesté tambien en esta Cámara, y es, que despues de estar claros los artículos de la Constitución vigente, no tenemos aún en consonancia con ella un Código penal.

El Código penal, señores senadores, es sabido que responde á la Constitución de 1869; y á mí, dicho con timidez y encogimiento, dicho con respeto y consideración tambien, ¿no se me permitiría preguntar al señor presidente del Consejo de ministros si no ha tenido ya ocasion y tiempo, en los quince años que llevamos de Constitución del 76 para armonizar con el Código fundamental las leyes orgánicas? ¿No podía hacerlo el Gobierno, vistas las circunstancias que nos rodean, y contando, como cuenta, con el auxilio y ayuda de todos los partidos, puesto que todos están interesados en ello?

Yo oí decir al Sr. Sagasta, en ese mismo banco azul, que el Código penal era deficiente; yo oí frases todavía más enérgicas al señor Alonso Martínez, y me contestó tambien el ministro de Gracia y Justicia posterior, señor Canalejas, que se estaba elaborando. A lo que debiérase replicar: tambien se está elaborando el anarquismo, y el Código penal no llega! (Muy bien: muy bien.)

De nuestra parte, lo sabe harto el Gobierno de su majestad que nos tiene dispuestos para, en la medida de nuestras fuerzas, prestarle toda ayuda. Complicado es el problema, pavoroso el porvenir, y por si la ley que antes he expuesto obliga á los Gobiernos, á todos los Gobiernos de Europa, á fundir el oro de sus países para convertirlo en armas y tener prestos sus soldados, recuérdese tambien que los ejércitos, que los soldados necesitan de la obediencia, de la disciplina y de la observancia de sus juramentos, y que estas son virtudes de nuestra Religión; que para conservar la disciplina en las academias necesitan acordarse tambien de las máximas de sus madres y de las enseñanzas de esta Religión augusta, que sólo así tendremos ejército organizado y bien dispuesto á enderezar siempre sus fusiles contra el desorden.

Recuérdese tambien que las dos milicias, la profana y la sagrada, siempre han andado juntas en España, y que, si no queremos ha-

cer punto en la celebrada historia de nuestro país, es menester levantar en alto la cruz; porque, ó yo vivo muy engañado, ó los timbres gloriosos de nuestra patria se simbolizan en la cruz y en la espada, coronados con los laureles de nuestros afamados artistas. (Muy bien, muy bien.)

## Dimision por unanimidad

A las doce en punto se reunió ayer el Ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria, concurriendo todos los señores concejales excepto los señores Espada y Gorostiza. El Sr. Urbistondo llegó en el momento de terminar la sesion, que duró, á lo más, cinco minutos.

El presidente señor Cortés manifestó que el objeto de ella, como se expresaba en la convocatoria, era enterar oficialmente al Ayuntamiento de la resolución dictada por la Excelentísima Diputación foral y provincial respecto de la segunda instancia en que el municipio solicitó el aplazamiento de las disposiciones sobre rebaja del impuesto de los vinos, y tratar de lo que la corporación debía hacer, añadiendo que la importancia del asunto le habia inducido á convocar á sesion extraordinaria.

El señor secretario leyó, por orden del señor presidente, el decreto de la Diputación, fecha 25 de este mes, que publicamos en el número del domingo.

El Sr. Olaso, despues de pedir y obtener la palabra, manifestó que en vista de lo resuelto por S. E. la Diputación sobre las instancias del Ayuntamiento que no pedía más sino que se colocase al municipio pamplonés en iguales condiciones que á los demás, considerando lesionados los intereses de esta ciudad, él, que, como todos los concejales, habia ido al municipio á administrar esos intereses, se creia en el caso de dejar su puesto y, por lo tanto, desde aquel momento presentaba la dimision de su cargo.

En el momento muchos, ó todos, los señores concejales dijeron á una voz:

—Yo tambien.

El Sr. Presidente: En todo caso se entenderá que el Ayuntamiento acata la resolución de la Diputación.

Todos: Eso sí, se acata.

El Sr. Presidente: Es decir que acatando la resolución de la Diputación, se acuerda por unanimidad presentar la dimision?

La contestación fué afirmativa y unánime, y el Sr. Cortés dió por terminado el acto.

En cumplimiento de ese acuerdo, hoy, segun noticias, será puesta en manos del gobernador civil de la provincia la dimision de todos los individuos del Ayuntamiento de Pamplona.

Mientras los sucesos se desarrollan y el conflicto recibe la solución que hoy es imposible predecir, conviene aclarar una vez más los términos de la cuestion. No es que el Ayuntamiento de esta capital se oponga en absoluto á la rebaja del impuesto sobre el vino, ni, ménos, que desacate las disposiciones de la Diputación; es que, atendidas las circunstancias del momento, juzga que resultan lesionados sin razon suficiente y sin provecho apreciable para la vinicultura navarra los intereses que administra. En este sentido ha recurrido á la Diputación y ha adoptado el acuerdo de dimitir.

El mismo criterio hemos sostenido nosotros. Aplaudimos los propósitos de la Diputación; somos partidarios de la rebaja de los impuestos que pesan sobre el vino y otros artículos; pero entendemos que, si el arrendamiento ya realizado del primero impide que la circular se cumpla este año en determinados municipios, la equidad y las demás razones que en distintos artículos hemos expuesto, reclaman igual excepcion respecto de Pamplona.

Las razones alegadas por la Diputación en los *considerandos* del decreto que anteaer publicamos, no bastan, en nuestra estimación, para destruir las alegadas por nuestro Ayuntamiento en sus dos exposiciones. Estas razones son tres, que comentaremos hoy muy brevemente.

La primera se cifra en que el acceder á los deseos del municipio pamplonés contrariaría y aun imposibilitaría la realización de los propósitos de la Diputación en favor de la vinicultura navarra. Repetimos que aplaudimos esos propósitos; pero nos ocurre que de igual manera se opondrá á la realización de ellos la excepcion hecha á favor de otros municipios; por lo cual hay que ver si así como estos tienen, para merecer esa excepcion el hecho, del arrendamiento del impuesto, Pamplona tiene otras razones y hechos dignos, de ser tomados en cuenta. Fuera de esto por acceder á la petición del Ayuntamiento de esta ciudad, no se haria imposible la realización de otras medidas en favor de la vinicultura, como tampoco les imposibilita la excepcion otorgada á los otros pueblos. ¿Qué dificultad habria, despues de acceder á la petición de nuestro Ayuntamiento, en llevar los vinos navarros á la exposicion de Chicago por cuenta de la provincia, en aligerar las cargas que pesan sobre la vinicultura y en favorecerla por otros medios?

El segundo *considerando* dice que Pamplona no es el único pueblo á que alcanza este año la circular. Sobre esto hemos averiguado donde se saben perfectamente estas cosas, que, efectivamente, hay dos, tres ó cuatro municipios en esas circunstancias; de los cuales uno

apenas merece citarse, pues la circular no le causará perjuicio sensible, dado que sólo le obligará á rebajar en tres céntimos el impuesto por cántaro, y dado que es un pueblo que produce muchísimo vino y que si tiene establecido el impuesto no es por obtener recursos sino para dificultar la entrada de vino de otros pueblos. Otro, se halla en el caso de Pamplona por cierta pugna que sostiene con la Diputación sobre si está ó no obligado á presentarle los presupuestos. Se nos figura que estos datos no suministran una razon tan atendible como la que á primera vista parece que encierra ese *considerando*.

El tercero se funda en la estimación de que el Ayuntamiento de esta capital no experimentará con la rebaja del impuesto el grave quebranto que teme; sobre lo cual sólo diremos que, fuera de que nadie sabe mejor que cada uno lo que pasa en casa, el aumento de consumo y disminucion del fraude no compensarán, como la Diputación supone, dicho quebranto.

Visto, pues, que la Diputación se empeña en que la circular rija desde hoy en Pamplona, y que el Ayuntamiento entiende que, acatando y todo la resolución superior, debe abandonar su puesto, estimando, segun nuestro humilde criterio, las razones respectivas alegadas por una y otra corporación, entendemos que no seria impropcedente buscar solución para el conflicto por medio de una compensación discreta y oportuna.

G. E.

## La cuestion social

### Los sucesos de Berlin

Berlin 26 (5,39 tarde).—Los tumultos de anoche terminaron paulatinamente y á medida que la policia fué avanzando por las principales calles de los barrios orientales de esta ciudad.

Los periódicos han insertado esta mañana artículos en que excitán á las gentes pacíficas á confiar en la provision y energía del gobierno, sin ocultar el alcance de los sucesos ni desconocer la perturbadora influencia que han de ejercer concitando los ánimos de los socialistas y obreros y alentando á los que proyectan seguir á los anarquistas en sus intentos de organizar manifestaciones bulliciosas para el día 1.º del próximo mes de Mayo.

En las clases aristocráticas y en la media el motin de ayer ha causado verdadero pavor, y ya se indica el deseo de que el gobierno prescinda de contemplaciones y reprima la propaganda y la agitación socialista con mano dura.

La opinion está tanto más alarmada, cuanto que nadie preveía que en esta capital, donde la guarnición es numerosísima y la policia está perfectamente organizada, se atrevieran los obreros á lanzarse á vías de hecho, sobre todo cuando los jefes del partido socialista Bebel, Liebnicht y Singer, vienen abogando por la lucha parlamentaria y la propaganda pacífica, y cuando no hay noticias de que los mismos anarquistas y los partidarios de la acción violenta, muy escasos en este imperio, hayan hecho preparativos para emprender una campaña de asonadas y rebeldías. Se teme que en las provincias occidentales y en las orientales del reino de Prusia y de otros Estados germánicos, se acaloren los ánimos de los numerosos obreros y se inicie una nueva etapa en la historia de la agitación socialista de Alemania.

Los amigos del príncipe de Bismarck hacen notar que el movimiento de ayer no hubiera ocurrido si Guillermo II no hubiese abandonado los vigorosos procedimientos del antiguo Canciller de Hierro.

Algunos suponen que el emperador está profunda y desagradablemente impresionado, y aun llegan á afirmar que ha decidido adoptar una política de represión enérgica.

Continúa la efervescencia y la irritación entre los obreros; muchos de éstos no han acudido hoy á los talleres y fábricas, y sobre todo en los barrios excéntricos se formaron desde las primeras horas de la mañana grupos en que eran comentados los incidentes de ayer y en que no faltaban agitadores que tratasen de caldear los ánimos.

Acosaban á los agentes de policia, los culpaban de haberse ensañado ayer con los obreros, y proferían amenazas que algunas veces llegaron á oídos de la policia y dieron motivo á que fueran disueltos los grupos y á que fuesen detenidos varios de los instigadores.

Acosados los descontentos y perseguidos á sablazos en los barrios extremos, se dirigieron en pequeños grupos ó en parejas al centro de la población, donde, ya entrada la mañana, intentaron promover manifestaciones tumultuosas y fueron dispersados á viva fuerza, dando ocasion á carreras y alarmas y á que los porteros cerraran las entradas de las casas y los comerciantes las tiendas que no estaban cerradas ya desde anoche.

El emperador, sin duda, con la mira de inspirar confianza á los recelosos, salió esta tarde acompañado por un solo ayudante de campo, y se dirigió desde el real palacio, por la avenida de *Unter des Lindun* al Thiergarten, donde estuvo paseando un rato antes de regresar á la imperial morada por las vías que habia recorrido al salir.

Guillermo II vestía uniforme, iba fumando cigarrillos y parecia completamente tranquilo.

Fué vitoreado calorosamente en varios puntos del trayecto recorrido por los grupos que al verle se formaron.—Keller.

Berlin 26 (8,45 noche).—Al regresar de su paseo el emperador esta tarde á las cuatro, fué insultado á gritos por unos 150 socialistas, que estaban mezclados entre la muchedumbre de curiosos y de personas pacíficas.

Guillermo II no oyó los gritos ó se hizo el desentendido, pero los agentes de policia, apenas hubo pasado el soberano, desenvainaron los sables y dispersaron el grupo, deteniendo á varios individuos.

La noticia de ese incidente ha causado impresión profunda aquí, donde es muy respetada la familia imperial.

Esta noche están casi desiertas las calles y son pocas las tiendas abiertas, sobre todo en los barrios orientales.



# AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. <sup>a</sup> Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. <sup>o</sup> , relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independientemente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. <sup>o</sup> pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. <sup>o</sup> mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO Y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Liguori, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION Y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> , pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. <sup>o</sup> mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADETES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralís y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Choupe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Encíclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.

Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

# LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañia de Jesus y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se venden en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañia de Jesus.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2'25 en piel; 3'25 en piel y corte dorado, y 5'25 en chagrín y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesus, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.

EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

## MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS

Se ha recibido un completo surtido en la administracion de este periódico.

Misales, última edición, 1891, en folio y 4.<sup>o</sup>, con el diocesano y todas las misas nuevas (Merced, Servitas, San Juan Damasceno, S. Juan Capistrano y S. Silvestre).

Breviarios en uno, dos y cuatro tomos, diferentes tamaños y de viaje.

Diurnos en 32.<sup>o</sup> y 48.<sup>o</sup> con diversas encuadernaciones.

Oficios votivos, Preparacion para la Misa, etc.

Misas nuevas y rezos sueltos de los Santos ya indicados.

## CARTAS

DE

# UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace victimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.<sup>o</sup> prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.*

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

## TESORO DEL SACERDOTE

ó SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.<sup>a</sup> EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

**P. José Mach,**

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 9 pesetas ejemplar

## MÁRTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.